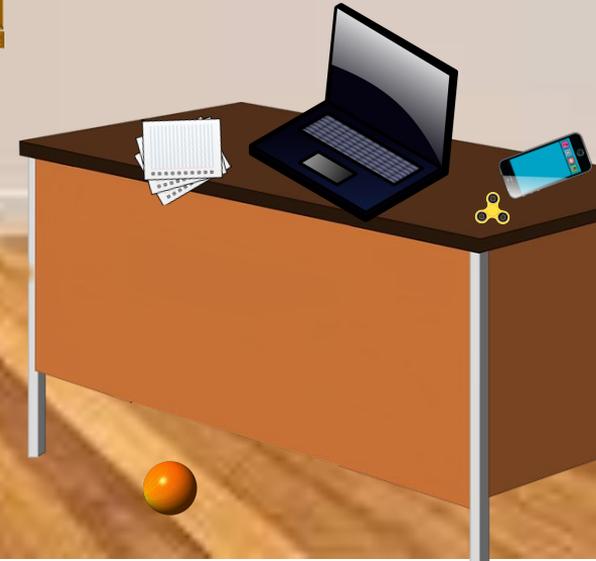




Deberes y responsabilidades





Objetivo: Analizar deberes y responsabilidades.



Deberes y responsabilidades

Existe una gran similitud en estos conceptos, ya que en el fondo ambos son elementos o acciones que debemos realizar, al tratar de diferenciar, se puede mencionar que los deberes son morales y cuentan con una determinación temporal, mientras que las responsabilidades pueden ser más legalizadas y son cargas con las que se asume. Debido a esto entonces nos quedaremos con la idea principal de que son acciones que nos corresponde realizar, por distintas motivaciones.



Responsabilidades en el hogar

Las responsabilidades son compromisos y obligaciones que adquirimos frente a otras personas. Cumplir con ellas es fundamental para mantener una sana convivencia con los miembros de las comunidades de las que somos parte.

El hogar es el lugar en que habitamos junto a nuestra familia y para mantener una buena convivencia es necesario que todos los integrantes cumplan con sus responsabilidades, por ejemplo el participar del orden y la limpieza.



Responsabilidades en el colegio

Es posible distinguir una serie de responsabilidades en el colegio, como por ejemplo: poner atención, realizar las actividades propuestas por los profesores, relacionarse con las personas de la comunidad educativa, botar la basura donde corresponde, realizar actividades extra programáticas, entre otras.

La educación es un derecho y se debe asumir con responsabilidad.



Responsabilidades en la localidad

Si bien la familia y el colegio son las comunidades más cercanas a las cuales pertenecemos, también lo son nuestro barrio, comuna, país, entre otras.

Es importante que desarrollemos de buena forma nuestras responsabilidades en este aspecto, para la sana convivencia y el correcto funcionamiento.

Tenemos responsabilidades como: el cuidado de la áreas verdes, la limpieza del lugar, el correcto uso de distintos elementos, entre otros.

